



**FIJACIÓN TRASLADO EN LISTA DEL ESCRITO QUE CONTIENE RECURSO DE
REPOSICIÓN, INTERPUESTO POR LA PARTE OPOSITORA, A TRAVÉS DE
APODERADO JUDICIAL- ARTICULO 110 DEL CGP EN CONCORDANCIA CON EL
PARAGRAFO DEL ARTICULO 318 IBIDEM**

PROCESO: Verbal sumario de pertenencia

DEMANDANTE: Lola Hudgson Bowie

APODERADO: Clavis Reid Dilbert

DEMANDADO: Herederos indeterminados de quien en vida se llamó
Cecilia Hudgson Bowie y personas indeterminadas

APODERADO: Jiménez Walters

RADICADO: 88001-4003-001-2018-00199-00

FIJACIÓN EN LISTA: ARTICULO 110 C.G.P

FECHA DE FIJACIÓN: Dieciséis (16) de Noviembre a las ocho de la mañana
(08:00 am), empieza a correr el día diecisiete (17) de
noviembre de 2021 hasta el diecinueve (19) de
noviembre de 2021.

FECHA DE DESFIJACIÓN: Dieciséis (16) de Noviembre a las seis de la tarde
(06:00 p.m.).

OBJETO: Dar traslado a las partes por el término de tres (03)
días, del memorial que contiene el recurso de
reposición, interpuesto por los opositores a través de
apoderado judicial.

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

**Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal**

Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d080be89fb5f28c95b4bfa51742ff912aee297f5d331c82856cb7cb177282410**

Documento generado en 12/11/2021 03:02:39 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>